Cnidos nformados



BOGOTA MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

Año VI - Edición Mensual - Distribución Gratuita - ISSN 2145 - 9118



oágina ${\sf 2}$

Zico Antonio Suárez Suárez, Alcalde Local de Barrios Unidos presentó a la ciudadanía los resultados alcanzados durante el 2016 en temas de planeación, presupuesto, ejecución, proyectos, desarrollo, participación, infraestructura y gestión.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016 página 🎖

Con estos proyectos se busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, invitamos a la comunidad a cuidar y preservar estos espacios que desde ahora hacen parte de la red distrital de parques de Bogotá Mejor para Todos.

ENTREGA PARQUE
JOSÉ JOAQUÍN VARGAS

página 14

La Alcaldía local de Barrios Unidos, cuenta con un programa llamado "Ejercicio de las libertades culturales y deportivas", este programa busca reconocer en la localidad, la actividad física, la recreación y el deporte, aplicando principios de convivencia.

LA LOCALIDAD SE MUEVE EN TORNO AL DEPORTE

49 **49**



Editorial

Estamos Construyendo Futuro



Barrios Unidos como parte integral de la ciudad ha demostrado la capacidad de avanzar diariamente

Los mejores deseos afloran en todos los corazones cuando inicia un nuevo año, retos son los que asumimos como administración máxime cuando debemos cumplir con los deseos y expectativas de quienes optaron por un programa de gobierno como el de "Bogotá Mejor para Todos" que inicia esta vigencia y que fue en un acto democrático el que se rubrico con la voluntad del voto popular.

Barrios Unidos como parte integral de la ciudad ha demostrado la capacidad de avanzar diariamente no solo en las metas del plan de desarrollo local y distrital sino en cómo consolidar un capital social fruto de logros en la ejecución de las políticas públicas que invierten en la calidad de vida de sus habitantes. avanzando en resultados por el desarrollo de la gestión de un equipo comprometido que desde la alcaldía local v articulado con el compromiso de las entidades distritales hemos puesto en el escenario local las mejores capacidades para el desarrollo de proyectos que han vinculado a la población de todos los grupos etarios en el goce efectivo de sus derechos.

En los procesos se hace necesario que el concurso ciudadano asuma sus res-

ponsabilidades y además se convierta en el combustible que requiere la gestión pública para minimizar las dificultades que son propias del desarrollo social y territorial, donde los recursos asignados a la localidad lamentablemente no logran atender todas las necesidades y afanes de las comunidades, pero que bien administrados y acompañados del control social superan las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Barrios Unidos 2017-2020 - Construyendo Futuro.

Cabe recordar que en el acuerdo local N° 02 de 2016, se aprobó el presupuesto de gastos e inversiones para el año 2017, allí la Junta Administradora Local acogió la propuesta presentada por la Alcaldía local de Barrios Unidos y le dio el debate correspondiente a fin de avanzar en la ejecutoria de programas y proyectos así como en la gestión que ha sido tarea constante desde este despacho.

Así el panorama, esperamos que con el trabajo arduo y el apoyo constante de la comunidad, Barrios Unidos se consolide como una localidad que incentive el desarrollo integral del individuo, a través del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del territorio y sea un ejemplo de desarrollo urbanístico y social, con una verdadera democracia urbana donde se respeten los derechos de cada individuo y se garantice una atención eficiente y oportuna a las necesidades de la comunidad, con una adecuada movilidad, garantizando el disfrute de los espacios públicos, en un entorno de paz v progreso. Barrios Unidos, construyendo futuro de la mano de la comunidad.



Con un aforo de 134 personas se logró un mayor acercamiento con la comunidad.

Zico Antonio Suárez Suárez. Alcalde Local de Barrios Unidos presentó a la ciudadanía los resultados alcanzados durante el 2016 en temas de planeación, presupuesto, ejecución, provectos, desarrollo, participación, infraestructura y gestión.

También respondió algunas preguntas sobre aspectos relevantes entorno a infraestructura, seguridad, adulto mayor, entre otras.

Dinámica que permite fortalecer los procesos de participación y control ciudadano, propiciando un trabajo entre administración pública y comunidad, se contribuve a meiorar la calidad de vida de las personas en

aspectos sociales, económicos, culturales, salud, movilidad, ambiente, seguridad, convivencia, recreación v deporte en todos los sectores de la localidad.



Rendición de cuentas vigencia 2016.





Enrique Peñalosa Londoño Alcalde Mayor

Miguel Uribe Turbay Secretario de Gobierno Distrital

Zico Antonio Suárez Suárez Alcalde Local de Barrios Unidos Producción editorial

Paola Gómez Lema Camilo Urbina Martínez

Diagramación, impresión y distribución Imprenta Nacional de Colombia Contrato No. 97 de 2016

Justicia Alternativa para fortalecer los procesos de resolución pacífica de conflictos y mejorar la convivencia

El criterio de selección será el orden de registro e inscripción de las propiedades horizontales que se encuentren inscritas en la administración local y estén debidamente reconocidas.



Es normal que cuando vivimos y compartimos espacios con diversas personas se presenten problemas de tipo familiar, comercial, jurídico, civil, etc., para resolverlos tendemos a hacer uso de los mecanismos ordinarios que la justicia ofrece. Es por esto que la Alcaldía local de Barrios Unidos ha lanzado en este 2017 un proyecto de Justicia alternativa dirigido a fortalecer

los comités de convivencia de 55 propiedades horizontales registradas en la localidad.

La justicia alternativa como su nombre lo indica es una forma alterna de resolver conflictos de una forma más sencilla, rápida y directa por medio de diversos mecanismos como: conciliación, mediación, amigable composición y arbitraje.

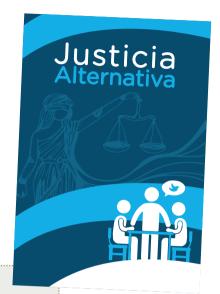
El Alcalde Local de Barrios Unidos, Zico Antonio Suárez Suárez invita a la:

Rendición de cuentas

Marzo 25 ⊗ 9:00 a.m.

2016

Alcaldía Local de Barrios Unidos Calle 74 A No. 63 - 04 primer piso Por lo anterior y en búsqueda de robustecer el conocimiento y las capacidades para la solución pacífica de conflictos, promocionar las políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y generar estrategias que contribuyan a identificar, reconocer y restablecer la dignidad y los derechos de las personas, se brindarán talleres que simulen los posibles problemas y soluciones de tipo convivenciales, dando prioridad al Código de policía y a los siguientes temas:



- Deberes de los ciudadanos
- Sanciones administrativas
- Perturbación
- Cuidado v tenencia de mascotas
- Normas de convivencia
- Definición y connotación sociocultural del conflicto
- Factores que desencadenan situaciones de conflicto.
- Barreras en la resolución de conflictos.
- Formas de resolución de conflictos, estilos de enfrentamiento.
- Evaluación de estrategias de solución.

Si usted está interesado en ser parte activa de la resolución pacífica de conflictos en su comunidad y pertenece al comité de convivencia de su conjunto residencial comuníquese a los teléfonos de la Alcaldía local, 2258580 y visite nuestra página web http://www.barriosunidos.gov.co/ o nuestras redes sociales y obtenga mayor información, juntos podemos más.

Gestión del riesgo de desastres

Formación comunitaria - Capacitación certificada

Curso de equipos comunitarios de respuesta a emergencias Curso de bases administrativas para la gestión del riesgo Curso básico de sistema de comando de incidentes





de la comunidad

Este proyecto busca articular los organismos de seguridad con la comunidad en general, acercando a la ciudadanía las acciones de seguridad generando espacios de confianza.

La concepción de seguridad de Bogotá Mejor para Todos, implica una visión de ciudad fundamentada en la participación ciudadana, con programas de intervención, asistencia a grupos sociales vulnerables, e implementación de planes locales de seguridad, entre otros.

Este modelo de acción frente a las problemáticas de convivencia y seguridad, implica que líderes comunitarios, autoridades distritales, representantes de los organismos de seguridad y justicia, miembros de la Fuerza Pública y ciudadanía en general se comprometan de manera consensuada a diseñar e implementar acciones, que conlleven a que la localidad de Barrios Unidos sea un lugar más seguro y se movilice en un ámbito de convivencia armónica.

La intervención permitirá a los ciudadanos que habitan dichos territorios establecer una relación directa con las problemáticas sociales de su entorno y poner en marcha una estrategia de recuperación de las zonas, lo que a su vez los convertirá en multiplicadores de acciones de paz en la localidad.



De acuerdo a lo anterior la Alcaldía local ha puesto en marcha un proyecto de formación para el fortalecimiento de la seguridad local y la convivencia ciudadana que busca transformar, mitigar y/o eliminar las causas que generan violencia y delito en la localidad, a través de talleres dirigidos a líderes de la comunidad. Jos cuales son:

- ▶ Plan Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- ▶ Plan Local de Seguridad y Convivencia
- Ciudadanía Activa
- ▶ Derechos Humanos y Mecanismos de Protección.
- ► Código de Convivencia Ciudadana
- ▶ Delitos de Impacto Social (Vida e integridad Personal y contra la Libertad y pudor Sexual).
- ▶ Establecimientos de comercio y normas urbanísticas.
- Cultura Ciudadana (Tolerancia, respeto, inclusión, solidaridad, convivencia pacífica).
- Nuevo Código Nacional de Policía nuevas herramientas para la defensa de la comunidad.

Se realizarán cuatro ferias institucionales en distintos lugares de la localidad promoviendo la defensa de los derechos humanos ya que se toman en cuenta las ideas, propuestas y metas de las y los líderes que velan por la calidad de vida de los habitantes de Barrios Unidos, de esta manera se fomenta la conciliación y la convivencia, aportando a la construcción de paz y recuperando la confianza y seguridad en pro del beneficio de la colectividad.



El 30 de enero entró en vigencia el nuevo Código de Policía, donde se establecen multas entre \$99.000 y \$787.000.

Es importante recordar que durante los primeros seis meses, las sanciones serán únicamente pedagógicas y que las multas se clasifican en 1, 2, 3 y 4 y su valor cambia.

Los ciudadanos que sean sancionados con las multas tipos 1 y 2 podrán conmutar la deuda durante los cinco días hábiles después de que le fue impuesto el comparendo realizando una actividad pedagógica y social.

Además, es importante que conozca cada uno de los artículos que compone la ley para que no crea en comentarios falsos que se están propagando por redes sociales, como por ejemplo que si no porta la cédula de ciudadanía será multado.



Estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

El Alcalde Local, Zico Antonio Suárez Suárez hizo entrega del parque José Joaquín Vargas ubicado en la calle 67 con Cra 62 localidad de Barrios Unidos.

Este parque cuenta con una extensión aproximada 18.000 m2 y beneficiara a más de 3.000 personas, los habitantes del sector ahora disfrutarán de un parque renovado que cuenta con la presencia de zonas verdes, juegos para niños, gimnasio al aire libre y pista de trote, estos dos últimos hechos con material de caucho reciclado.

"Invitó a toda la comunidad a preservar, cuidar y apropiarse de este espacio que es para el disfrute de todos y desde ahora hace parte de la red distrital de parques de Bogotá Mejor Para Todos." Afirmó, Zico Antonio Suàrez Suárez, Alcalde Local.







Entrega del Parque José Joaquín Vargas, Bogotá y Barrios Unidos Mejor Para Todos.

En Barrios Unidos, nos une el arte

Culminada esta fase se iniciará un proceso de rotación artística dentro de las actividades culturales de la localidad, de esta manera se incentivara a los artistas y se ampliara la oferta cultural a los habitantes.



En la inscripción de los artistas o grupos se tuvieron en cuenta cinco (5) categorías artísticas, en dos (2) niveles, (profesional y aficionado). Estas categorías fueron:

Categoría de Danza

Categoría de Música

Categoría de Teatro de Sala

Categoría de Teatro de Calle

Categoría de Artes Plásticas

Categorías

Logrando inscribir más de 60 artistas locales los cuáles entraron dentro del proceso de calificación para lo cual se realizaran presentaciones artísticas y los jurados seleccionar los mejores exponentes.



El programa libertades culturales, de la alcaldía local, está orientado a consolidar procesos culturales que de una u otra forma se han desarrollado en la localidad y que han aportado al desarrollo territorial y social, reconociendo la cultura como un conjunto de conocimientos que abarcan las distintas dimensiones del arte, las tradiciones y las costumbres.

Es por esto que la alcaldía local de Barrios Unidos, comprendiendo la importancia de las artes, la investigación y la cultura, decidió poner en marcha el proyecto que promocionará y difundirá por los diversos espacios de la localidad a cincuenta (50) artistas o grupos de Barrios Unidos.

Este proyecto además de consolidar, fortalecer y apoyar los procesos de formación, creación, investigación y apropiación cultural pretende afianzar los lazos entre las familias, su entorno y la comunidad a partir de la generación de un ambiente de alegría y paz.

"Jóvenes Unidos"

- Espacio de productividad y emprendimiento de Barrios Unidos



La Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016, busca que los y las jóvenes hagan parte en el diseño, implementación y evaluación de las diferentes acciones orientadas a ellos y ellas.

Es por ello que la Alcaldía local de Barrios Unidos divisa a los jóvenes como sujetos de derechos y agentes transformadores de su propio entorno y desarrollo, como ciudadanos activos y empoderados con capacidad crítica y reflexiva que tienen el poder de transformar la sociedad y de realizar acciones en torno a la consolidación de la construcción de la paz desde su territorio.

Por lo anterior y en búsqueda del fortalecimiento de las habilidades de emprendimiento y productividad, la Alcaldía de Barrios Unidos abrió talleres en:



Taller de conciencia ciudadana y producción audiovisual

En este espacio se brindan herramientas pedagógicas de pre producción, producción y post producción audiovisual, utilizando ejemplos de la cotidianidad de la localidad donde se exponen los comportamientos asociales como el irrespeto a la propiedad privada, actitudes y acciones generadoras de conflictos y de problemáticas sociales, con el objetivo de visibilizar que el comportamiento individual genera la realidad de la sociedad y por ende el de nuestra localidad, propiciando valores fundamentales como el respeto y la solidaridad.

Talleres formulación y administración de proyectos productivos.

Este espacio es un proceso de formación en formulación y administración de proyectos productivos, cuenta con los siguientes talleres.

Como resultado de los talleres surgió por parte de los jóvenes la recuperación de espacios públicos como parques y alamedas en los cuales, los participantes de los talleres realizaran embellecimiento de estos espacios con el objetivo que la comunidad sienta como propios estos espacios.

Coaching (entrenamiento) productividad y emprendimiento

Este taller busca potenciar las habilidades de emprendimiento, un proceso de transformación personal, potenciando las habilidades sociales de interacción, el auto control y los buenos comportamientos éticos y morales, mejorar la confianza en sí mismo, establecer mejores relaciones interpersonales, familiares y laborales.

Taller en principios metodológicos de formulación de Proyectos.

Taller en costos y contabilidad.

Taller en formulación técnica de Proyectos.

Taller en metodología de ejecución.

Taller en tics y herramientas de ejecución.

Taller en principios de administración.

Taller en administración y ejecución de proyectos productivos.

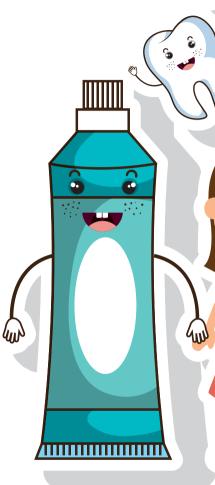
Barrios Unidos sonríe mejor

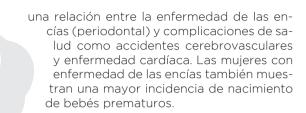
La Alcaldía Local de Barrios Unidos pone en marcha el proyecto de promoción y prevención de Salud Oral para beneficiar a habitantes de la localidad. Si usted está interesado en conocer más información acerca del proyecto, lo invitamos a comunicarse al PBX 2258580 y consultar nuestras redes sociales: facebook — Alcaldía local de Barrios Unidos, Twitter @AlcaldiaBunidos y página web www.barriosunidos.gov.co

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) elaborados por las Naciones Unidas (ONU) han definido la nueva Agenda de Desarrollo Global 2016-2030. En estos 17 objetivos se enmarcan los desafíos que cada nación debe abordar frente a la erradicación de la pobreza, la educación, la salud, la protección del medio ambiente y la paz; para garantizar un mundo con mayores condiciones de equidad y sostenibilidad que garanticen el bienestar de esta y las futuras generaciones del planeta.

En coherencia con esta filosofía transformada en lineamientos internacionales y nacionales, el reto del Programa Social Complementario de Intervenciones Individuales para monitorizar el estado de salud de personas con enfermedades crónicas no transmisibles y para la recuperación y conservación de la salud oral, la localidad de Barrios Unidos, se enfocará en mejorar la calidad de vida de un grupo significativo de habitantes que incluye a la primera infancia y a los adultos mayores de la localidad, trabajando en la prevención de salud oral a través de charlas, demostraciones y discusiones en grupo que contarán con apoyos didácticos, esto debido a que se ha observado que una buena parte de la población padece de enfermedades derivadas de una mala prevención en salud oral.

Adicionalmente y no menos importante, según la Academia de Odontología General, existe





Enfermedades dentales tales como la caries y las periodontales, los malos hábitos alimentarios, la falta de cuidado en la higiene bucal, la ausencia de educación e información en salud oral y las condiciones propias de los ciclos de vida adultez y personas mayores están provocando que en Colombia una proporción relevante de la población de 27 años en adelante haya perdido parte de la dentadura.

Para finalizar, no debemos olvidar que nuestra salud oral participa de forma fundamental en la comunicación verbal y no verbal, la ingesta y procesamiento de los alimentos y delimita los parámetros estéticos del ser humano para sí mismo y sus congéneres, de tal manera que la ausencia de las piezas dentales, así como la desviación de los dientes fuera de los estándares de una mordida adecuada, inciden en toda la salud física y mental del individuo.

Los invitamos a participar en nuestros proyectos y a generar conciencia en el auto cuidado de la boca ya que tanto las actividades de promoción y prevención en salud son soluciones que no perdurarán en el tiempo si no se adquieren hábitos de higiene y cuidado, por lo tanto para lograr un buen resultado es indispensable ser disciplinado, constante y quererse a sí mismo.





Como es bien sabido, una de las inquietudes más frecuentes de la comunidad es la del mejoramiento de la movilidad en la localidad, lo que incluye las vías y andenes y su estado actual, por esto la Alcaldía Local de Barrios unidos se ha encargado de poner en marcha un proyecto para el mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y/o reconstrucción de la malla vial y el espacio público, de las vías priorizadas de la localidad el cual será constante desde el 2017 - 2020.

Así mismo, para el caso del espacio público (andenes y alamedas), la alcaldía ha definido que es preciso adelantar las obras civiles necesarias para su recuperación, pues al igual que las vías, varios andenes presentan un estado de deterioro lo cual se traduce en reducción de movilidad y en afectación de las condiciones de vida, por esto se convierte en un objetivo primordial brindar condiciones de seguridad y comodidad para el tránsito peatonal y vehicular.

También en algunas vías se realizará mantenimiento rutinario que es aquel que corresponde a todas las actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva.

A continuación, desarrollaremos un desglose de actividades en torno al mejoramiento de las vías y andenes de nuestra localidad.

ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario corresponde todas las actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva. Entre las actividades principales se tienen las siguientes, sin limitarse a ellas:

- ✓ Limpieza de sumideros, pozos, alcantarillas.
- ✓ Sello de fisuras
- Limpieza y sello de juntas.



ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico corresponde al conjunto de actividades superficiales que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que se alcance el período de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva. Entre las actividades principales se tienen las siguientes:

- Parcheo
- ✓ Bacheo
- Colocación de capas asfálticas no estructurales del tipo microaglomerado, o mezclas densas de restitución de carpeta.
- 🗹 Reconstrucción o reparación de losas,
- Colocación de lechada asfáltica o sello de arena-asfalto

Con esta información esperamos ampliar los conocimientos de la comunidad frente a las obras que se están adelantado en algunos barrios de la localidad y esperamos mejorar las condiciones de uso y disfrute del espacio público para los habitantes de nuestra localidad y de nuestra ciudad. iBogotá Mejor para Todos!

Estas obras son de carácter prioritario para la administración ya que contamos con más de 90 km viales de malla vial en mal estado, necesidad que convierte en un reto para la administración poder mitigar esta problemática.

ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN

Se entiende como rehabilitación, e conjunto de medidas que se aplicar con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento. Algunas implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo y otras buscan aprovecha las condiciones superficiales existentes del pavimento. Puede incluir e reciclado de las capas asfálticas, cor o sin incorporación de material granular nuevo o existente, o la colocación de capas de mejoramiento estructural Normalmente, los procesos de rehabilitación van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil y en consecuencia requieren estudios de tránsito, materiales y dimensionamiento estructural necesarios.

ACTIVIDADES PARA RECONSTRUCCIÓN

Se entiende como reconstrucción el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva estructura de pavimento, la cual queda como una vía nueva. Es posible considerar la reutilización total o parcial de los materiales existentes. En su detalle, se debe hacer el estudio de tránsito, materiales, dimensionamiento estructural y si se requiere renovación o diseño de redes hidráulicas necesarias, para garantizar el período de vida útil previsto.



Direcciones: carrera 56 Bis entre 79 B y diagonal 79 B bis, carrera 56 entre calle 78 y 79, calle 75 entre carrera 20 B y 22. Barrio Gaitán y Barrios San Felipe.



Recuperación de punto crítico de basuras y escombros



La Alcaldía Local de Barrios Unidos en trabajo conjunto con Aguas de Bogotá, Secretaría Distrital de Ambiente, UAESP, Universidad del Área Andina y el Comando de Seguridad Empresarial Colombia Concepción Norte, adelantaron una jornada de recuperación del punto crítico ubicado en la Carrera 14A con Calle 71A y se contó con la participación del propietario del predio aledaño al punto crítico.

Durante la actividad se realizaron varias actividades, entre ellas: limpieza y lavado de fachada, calle y embellecimiento del lugar a través de la ubicación de llantas recicladas convertidas en materas.

Este espacio había sido tomado para disposición inadecuada de basuras lo que lo convertía en un foco de inseguridad para el sector.

Es importante continuar recuperando los espacios que tiene usos inadecuados para mejorar la seguridad y la tranquilidad de los habitantes de la localidad, por esta razón, invitamos a la comunidad de Barrios Unidos para que se unan a estas acciones y se apropien de su entorno en pro de un mejor ambiente en la localidad los condiciones ambientales de la localidad.

Y recuerde, la gestión ambiental es una responsabilidad de todos